

11048 RESOLUCION de 28 de abril de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, se anuncia convocatoria pública para proveer por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se indica y que figura en la relación de puestos de trabajo de la Universidad de Murcia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Murcia, calle Santo Cristo, número 1, Registro General, 30001 Murcia, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Los aspirantes acompañarán junto con la solicitud curriculum vitae en el que consten los títulos académicos, años de servicios en la Administración Pública, puestos de trabajo desempeñados y otros méritos que deseen alegar, todos ellos debidamente justificados.

Puesto de trabajo: Jefe Servicio Gestión Económica. Grupo A/B. Nivel 26. Complemento específico: 633.336 pesetas. Localidad: Murcia.

Murcia, 28 de abril de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

11049 RESOLUCION de 29 de abril de 1989, de la Universidad de Oviedo, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral (grupo VII: Ordenanzas y Mozos de Servicio), convocadas por resolución de 20 de febrero de 1989, y se señala día, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.

Por resolución del Rectorado de esta Universidad de 20 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), se convocan pruebas selectivas para cubrir 18 plazas en la plantilla de personal laboral (Ordenanzas y Mozos de Servicio).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria, Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos para participar en las referidas pruebas selectivas que figuran expuestas en el tablón de anuncios de esta Universidad, plaza de Riego, 4, Oviedo.

Segundo.—Los aspirantes excluidos con las causas de exclusión son los siguientes:

Para las plazas de Ordenanza:

Por no tener la edad reglamentaria:

Alvarez Ramos, Lilián. Documento nacional de identidad número 9.411.630.

Campo Menéndez, Patricia. Documento nacional de identidad número 1.357.374.

Méndez Méndez, María José. Documento nacional de identidad número 9.418.178.

Por no acompañar fotocopia del Documento nacional de identidad, ni haber abonado los derechos de examen:

García Prendes, Severina. Documento nacional de identidad número 10.791.554.

Por presentar la instancia fuera de plazo:

Vázquez Calleja, Celestino. Documento nacional de identidad número 10.860.608.

Dispondrán de un plazo máximo de diez días para subsanar los errores de hecho que pudieran haberlo motivado.

Para las plazas de Mozos de Servicio: Ninguno.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización de los ejercicios 1.º y 2.º de la oposición, el día 1 de julio de 1989, sábado, en

la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, avenida de El Cristo, sin número, a las horas que se indican a continuación:

Para las plazas de Ordenanza: Diez de la mañana.

Para las plazas de Mozo de Servicio: Cuatro de la tarde.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Oviedo, 29 de abril de 1989.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

11050 RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17 e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 29 de mayo de 1989, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza, hayan sido designados para formar parte de la Comisión Titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 24 de mayo, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a la que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—La Secretaria genral, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Concursos convocados por Resolución de 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril). En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso número 128. Número de sorteo: 12.624. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Óptica». Presidente titular: Don Mariano Aguilar Rico. Vocal Secretario titular: Doña Consuelo Hernández Poveda.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Concursos convocados por Resolución de 9 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo). En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso número 1. Número de sorteo: 12.625. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Presidente titular: Don Juan Vila Valentí. Vocal Secretario titular: Don Antonio Campesino Fernández.